



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001043-02

*Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación a que desarrolle las medidas necesarias para impulsar el Corredor Atlántico y el resto de obras públicas que se detallan, para fomentar el transporte ferroviario de mercancías, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 190, de 28 de octubre de 2016.*

#### APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 18 de abril de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001043, presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación a que desarrolle las medidas necesarias para impulsar el Corredor Atlántico y el resto de obras públicas que se detallan, para fomentar el transporte ferroviario de mercancías, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 190, de 28 de octubre de 2016, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de la Nación desarrollar todas las medidas necesarias para impulsar decididamente el Corredor Atlántico. Agilizarán los trabajos de ejecución de obras estratégicas como el AVE a Galicia y la variante de Pajares entre León y Asturias y la variante hacia Burgos y la conexión con la Y vasca, con el fin de garantizar su puesta en funcionamiento lo antes posible, y se continuará fomentado el transporte ferroviario de mercancías, esencial para la estrategia logística de España".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de abril de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio